III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88 RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

Por resoluciones 2024-1067, de 26 de abril y 2024-1068, de 26 de abril, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se nombran como funcionarios/as de carrera:

1. D.ª Paloma Villarroya Álvarez, en la plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.
2. D.ª Alicia Galán Pérez-Juana, en la plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de las funcionarias de carrera relacionadas.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de mayo de 2024.—El coordinador de Área de Organización y Función Pública, José Luis Alfaro González.

(03/7.032/24)

BOCM-20240520-88